



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: RESOLUCION COMPRA Protectores Auditivos

VISTO:

La solicitud del Director del Centro de Cómputos de Alto Desempeño -CCAD, mediante la cual pide realizar la compra de Protectores auditivos para el personal que ingresa a el Datacenter.

El presupuesto presentado por la empresa Guantex SRL.

CONSIDERANDO:

Que los insumos son necesarios para poder reemplazar las tareas de mantenimiento en los servidores de CCAD dentro del Datacenter.

Que la empresa Guantex SRL ofrece la mejor calidad de producto y al mejor precio de mercado.

Que existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a esta solicitud, con fondos

disponibles del CCAD generados este año 2023, Fuente 12 - Fondo

Universitario, Grupo 8001 apertura programática 44.00.00.05.Inciso 2 (Bienes de consumo)

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto

Nacional No 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1); Ordenanza HCS 05/2013 Artículo 2 Punto VII

“Compras Menores”, RR-2021- 1520-E-UNC-REC; OHCS-2021-7-E-UNC-REC (Ratifica n

°1520/2021),RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI y

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo. 1°: Autorizar y disponer el pago a la empresa Guantex SRL por la suma de Pesos: Veinticinco Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro con 37/100 (\$25.554,37), según Factura IB-00002-00006310 , de acuerdo con el motivo expuesto por CCAD.

Artículo. 2°: La presente erogación será afrontada con fondos del CCAD generados por fuente 12 en el presente año 2023, en Grupo 8001-CCAD UNC; Actividad 05, Apertura

Programática: 44.00.00.05, Inciso 2 Fuente 12 - Recursos Propios,

Artículo. 3°: Encomendar al Área Contable de la PSI, el registro contable correspondiente contra presentación de recibo fiscal por parte de la profesional.

Artículo 4°: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría